

Bogotá, D.C.,

Señora

MARTHA LIBIA CASTAÑO TOVAR

Representante Legal

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

gerenciachec@chec.com.co



Fecha: 2026-03-30 09:15:55

Radicado: S2026002920



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: Constancia de ejecutoria Resolución CREG 501 - 194 de 2026

Expediente: **20250017**

Respetada Señora Castaño:

Teniendo cuenta que mediante la comunicación con radicado S2026002817, el día 26 de marzo de 2026 la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, notificó de manera electrónica a INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. del contenido de la **Resolución CREG 501 194 de 2026** *"Por la cual se corrigen errores formales en el artículo 1 de la Resolución CREG 501 176 de 2025, que modificó el Plan de Inversiones del mercado de comercialización atendido por la CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P., aprobado en la Resolución CREG 077 de 2019"*, y que, contra esta no procedía ningún recurso, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que el citado acto administrativo quedó en firme el día 30 de marzo de 2026.

Cordialmente,

ULDY DELGADO ECHEVERRÍA

Asesora Jurídica de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026002920

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260330-091637-76c2f4-81864737

Creación: 2026-03-30 09:16:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-30 10:24:34



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesora Jurídica de la Dirección Ejecutiva

Uldy Delgado Echeverría

Uldy Delgado Echeverría
uldy.delgado@creg.gov.co
63351741
Asesor
CREG



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026002920			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260330-091637-76c2f4-81864737 Creación: 2026-03-30 09:16:37 Estado: Finalizado Finalización: 2026-03-30 10:24:34			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Uldy Delgado Echeverria uldy.delgado@creg.gov.co Asesor CREG	Aprobado	Env.: 2026-03-30 09:16:38 Lec.: 2026-03-30 10:24:31 Res.: 2026-03-30 10:24:34 IP Res.: 190.71.147.18